

El contexto del Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) en la UAEM

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2005. Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2005.

*Martha Esthela Gómez Collado**

RESUMEN

Todo ejercicio y esfuerzo que realice un gobierno por elevar el nivel educativo de su población es una expresión loable de su parte. El objetivo principal de la educación superior es formar profesionales capaces en las diversas áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura y la docencia que impulsen el desarrollo integral de una nación.

Es por ello, que la UAEM a través del PROINSTA, trata de orientar académicamente a sus estudiantes universitarios a fin de disminuir la deserción y apoyarlos a lo largo de su carrera profesional.

PALABRAS CLAVE: tutoría académica, educación superior, proceso educativo, tutor-alumno, proyecto de vida del estudiante.

ABSTRACT

Any effort or practice developed by the government in order to improve the society education level is a remarkable feature. The main goal of higher education is to form professional people in the diverse areas of science such as technology, and culture.

Through PROINSTA, UAEM seeks to provide academic guidance to its undergraduates students in order to reduce desertion levels, and support them along their studies.

WORDS KEY: academic tutoria, university educacion, educational process, tutor-student, project of life of the student.

* Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de México a través del Programa Institucional de Tutoría Académica, trata de orientar académicamente a sus estudiantes universitarios a fin de disminuir la deserción y apoyarlos a lo largo de su carrera profesional. Esto es, el acompañamiento durante el proceso educativo a través del asesoramiento académico y los programas para la mejora de la calidad en la educación universitaria.

Es importante analizar el tema educativo desde diferentes perspectivas. En este caso específicamente se habla de la educación superior universitaria y del contenido del programa tutorial en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), haciendo un breve recorrido en otras instituciones educativas tanto internacionales como nacionales en relación con este tipo de programas.

De ahí se plantea la necesidad de aplicar este Programa con mayor fuerza dentro de los estudiantes universitarios del Plan Flexible a fin de que los resultados sean tangibles en ellos, es decir, contar con profesionistas activos, participativos, críticos, reflexivos pero sobre todo propositivos capaces de resolver conflictos y propiciar una mejor sociedad.

En este sentido, el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) es el mecanismo previsto por la Universidad Autónoma del Estado de México, que se diseñó con la finalidad de que el alumno del nivel superior, cuente con un tutor que le sirva de acompañamiento desde el inicio de su licenciatura hasta su conclusión.

El objetivo es dar un panorama general del contexto en el cual se desarrollan los programas tutoriales en algunas Instituciones de Educación Superior en diferentes países, así como en algunos estados de la república y específicamente el Programa Institucional de Tutoría Académica que actualmente desarrolla la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ahora que ha iniciado el programa de flexibilización curricular, el tutor (a) ayuda a los alumnos a través de asesorías y orientaciones académicas, sobre la selección de sus unidades de aprendizaje que tendrán que ir diseñando cada semestre durante su carrera universitaria.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

En los últimos años las universidades se han caracterizado por grandes cambios en el contenido de los planes y programas de estudio; que no se han visto acompañados muchas veces de planes de actuación que impliquen mejoras sustanciales. En suma, estos cambios representan todo un reto tanto para el Estado que es el responsable número uno, y de la sociedad civil que tiene que apoyar la educación superior para lograr que se realice con calidad a fin de formar profesionistas que realmente den respuestas a las necesidades de nuestro contexto actual.

La formación integral que se ha establecido en el ámbito nacional, en el marco de la legislación y las políticas educativas se

enfocan a coadyuvar en el desarrollo profesional de los estudiantes del nivel superior, y esto permite que las Instituciones de Educación Superior consoliden programas encaminados a lograr la calidad educativa que tanto necesitamos para ser un país desarrollado.

Es importante conocer que el propósito educativo de las Instituciones de Educación Superior (IES) es complementar la formación de los estudiantes, asegurando una adecuada inserción en el medio académico y propiciar su progreso satisfactorio en los estudios. De tal suerte que desarrollen los valores, hábitos y las actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionistas; también que incrementen la probabilidad de tener éxito en sus estudios y de apoyar la educación en valores que todos los profesores tenemos la responsabilidad de hacerlo y más como tutores.

Las deficiencias de muchos estudiantes hacen indispensable la instrumentación de programas tutoriales en las Instituciones de Educación Superior públicas tanto mexicanas como del extranjero.

Una característica fundamental es que el profesor de tiempo completo debe guiar al estudiante en su incorporación al ambiente universitario y académico, recomendándole prácticas de estudio y disciplina del trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, así como aconsejarlo para sortear las dificultades que presentan durante sus estudios.

Es por ello, que las tutorías académicas deben crear una cultura mediante la cual el

estudiante participe activamente en el proceso educativo, generando y aplicando el conocimiento, desarrollando para tal efecto habilidades, destrezas, actitudes y valores. De esta manera se establece una relación entre profesor y alumno diferente, pues ahora se sitúa en el centro del proceso enseñanza – aprendizaje al estudiante, quien con la orientación del tutor elige las unidades de aprendizaje, su diseño curricular y el tiempo de su formación.

La tutoría debe ser vista como el apoyo en los hábitos de estudio y disciplina en el trabajo, ya que la práctica universitaria tiende a dar gran libertad a los estudiantes dentro de planes de estudio flexibles y con una mínima seriación entre cursos.

Asimismo, la tendencia del nuevo modelo educativo está enfocado para que los alumnos de nivel licenciatura adquieran una educación integral, significativa, creativa, competitiva, flexible, abierta al cambio y que sea todo un *proyecto de vida* del estudiante, es decir, que cubra los aspectos intelectuales, humano, social y profesional relacionados para construir una educación en valores. Por lo tanto, la tutoría académica pretende ser un vínculo oportuno para cumplir con estos fines.

En términos generales, la autonomía significa que la universidad tiene el derecho de designar a sus autoridades y a organizarse como mejor lo considere para expedir sus normas y reglamentos dentro de lo establecido por la ley orgánica respectiva. La universidad autónoma goza de libertad de cátedra y designa a su personal académico, expide certificados, grados y títulos;

otorga validez a los estudios realizados en otros establecimientos nacionales y del extranjero de acuerdo con sus normas, reconoce e incorpora estudios de bachillerato o licenciaturas impartidas en instituciones privadas, administra libremente su patrimonio y determina su presupuesto. Los ingresos de las universidades autónomas públicas provienen, en gran medida, del gobierno federal y de los gobiernos estatales.

El Programa Nacional de Educación 2001–2006 (SEP, 2001), señala que la educación superior tiene un enfoque muy especializado y una pedagogía centrada fundamentalmente en la enseñanza, esto es, utilizando los métodos de enseñanza tradicionales, no críticos, no reflexivos, para que los alumnos no sean capaces de generar nuevos conocimientos y aportes a la sociedad. Con esta postura, característica de los Planes de Estudio se fomenta la especialización temprana, por lo que las licenciaturas propuestas tienden a ser exhaustivas, presentan duraciones muy diversas, carecen de salidas intermedias y lo peor del caso, no se ocupan de la educación en valores, de fomentar la ética, de formar profesionales, personas emprendedoras que sean capaces de desarrollar todas sus habilidades intelectuales.

En el *Plan rector de desarrollo institucional 2001–2005* de la UAEM (UAEM, 2001b) contiene un nuevo modelo educativo para la institución, en la cual la formación estudiantil se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos y aptitudes que tengan como base el aprendizaje y el autoaprendizaje permanentemente, así como la formación y actualización de profesores que sean el

elemento promotor de un sistema educativo coordinado y flexible, que facilite la movilidad y el intercambio de estudiantes y de los mismos docentes entre diferentes programas educativos.

Con lo anterior se pretende consolidar una oferta educativa de calidad, que sea herramienta fundamental de base en el proceso de aprendizaje; una de ellas es el modelo de flexibilización educativa que se centra en la atención personalizada de los alumnos y conjuntamente con el programa tutorial se obtendrán óptimos resultados.

BREVES ANTECEDENTES DE PROGRAMAS TUTORIALES

Los antecedentes de los sistemas tutoriales pueden ser analizados a través de la historia. En las universidades anglosajonas se persigue la educación individualizada procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. Por consiguiente, la práctica docente se distribuye entre las horas de docencia frente a grupo, en la participación en seminarios con un número reducido de estudiantes y con sesiones personalizadas, cara a cara, a las que le denominan *tutoring o supervising* en Inglaterra; mientras que en Estados Unidos es *academic advising, mentoring, monitoring o counseling* (ANUIES, 2004). En relación con los estudiantes, sus principales actividades son asistir a las sesiones de los cursos, estudiar en la biblioteca, leer, escribir, participar en seminarios y discutir el trabajo con su tutor.

A diferencia del Reino Unido, Australia y el propio Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene la disciplina. La actividad central del sistema tutorial inglés (tutoring) es el trabajo escrito donde el tutor propone al estudiante argumentar un tema de su elección que le sirva como instrumento para desarrollar su capacidad crítica. Los antecedentes más próximos a la idea de tutoría académica son los de la Universidad de Oxford, en la que el estudiante tiene un encuentro semanal con el profesor (tutor) que le es asignado. En este sentido, el alumno prepara un ensayo por semana para discutir oralmente con su tutor (esto puede complementarse con lecturas adicionales, clases, uso de bibliotecas, prácticas de laboratorio, conferencias, por citar algunos ejemplos).

Desde otra perspectiva, el modelo español de enseñanza superior a distancia desarrollado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), presenta la figura del profesor tutor como el orientador del aprendizaje autónomo de los alumnos. En la actual reforma educativa española se considera que la tutoría y orientación del alumno son factores indispensables para mejorar la calidad educativa. En la Universidad Complutense de Madrid se establece como un derecho de los alumnos el de ser asistido y orientado individualmente en el proceso de adquisición de conocimientos mediante la tutoría.

En cuanto al programa de tutorías que llevan a cabo en la Universidad de Granada, España (Universidad de Granada, 2004) se denomina Programa de Formación de Tu-

tores el cual se encuentra en fase de instrumentación ya que se está aprovechando la experiencia del profesorado de esa Universidad. Este proyecto está diseñado como Plan de Acción Tutorial, es decir, intervenciones tutoriales con el alumnado que completen su labor docente. Estos planes están dotados de un contenido intencional que permite satisfacer las necesidades del alumnado en tres áreas del desarrollo humano, a saber, el área académica, el área personal y social y en el profesional o de carrera.

Este programa se está desarrollando actualmente en la Universidad de Granada y, hasta octubre de 2003, se han realizado 13 cursos a más de 400 profesores. De entre los objetivos que se pretenden en el Programa es averiguar cuáles son las necesidades de los estudiantes en las áreas: académica, personal, profesional y asistencial para dar una respuesta institucional que satisfaga estas necesidades.

Existen diferentes cursos que se realizan en esta Universidad con la finalidad de que el profesor cuente con mejores recursos para enfrentar y realizar su tarea primordial que es la de enseñar y mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Cada curso consta de tres fases: individual, presencial y práctica. Los objetivos generales que tienen los cursos son los siguientes, a saber:

- Dotar de significado y contenido a la acción tutorial en la Universidad.
- Diagnosticar necesidades de los estudiantes en las áreas académicas, personales, sociales y profesionales.

- Clarificar las competencias, roles y funciones del profesor tutor en el ámbito de la tutoría y orientación.
- Elaborar un plan de acción tutorial.
- Ayudar a los estudiantes en su integración académica, inserción laboral y conocimiento de mercado de trabajo.
- Plantear el ejercicio profesional de la tutoría enfocado a su titulación.

Con base en esto, cada profesor dedica seis horas semanales a tutorías. Esto implica que la universidad de Granada invierte entre 700 000 y 750 000 horas de tutoría entre todos sus profesores y potencialmente se está beneficiando a los alumnos con una mayor calidad en el aprendizaje y quizá en el rendimiento académico.

Para el caso mexicano, los programas tutoriales son de reciente creación porque surgen con la finalidad de resolver problemas de deserción, de abandono de estudios, de rezago y con la baja eficiencia terminal, entre los principales factores. Este sistema inició en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2004) dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno, mientras que en la segunda es la grupal que favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos. El SUA de la UNAM tiene sus antecedentes en la Open University de Inglaterra y en la UNED de España, creada en 1972 y funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ofrece asistencia al estudiante a lo largo de su trayectoria escolar. Se trata de un modelo de tutoría integral, con apoyo de un asesor psicológico, un trabajador social y un maestro orientador. La tutoría opera como sustento en aspectos académicos, económicos, sociales y personales. Para su funcionamiento, en la primera fase del modelo se definió la figura del tutor como un académico poseedor de un alto valor moral entre los alumnos. La segunda fase estableció una batería de pruebas para detectar problemas que pudieran afectar el desempeño académico de los alumnos.

Otra de las universidades es la de Guadalajara (UAG, 2004) en la que el programa tutorial inició en 1992, estableciendo en su estatuto como una obligación de todo el personal académico, desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Las modalidades en las que se presenta la tutoría son las siguientes:

- Tutorías curriculares ligadas a cursos regulares.
- Cursos o talleres de nivelación.
- Asesoría o consultoría académica con el aval del departamento.
- Orientación para estudios de licenciatura y posgrado con el aval del departamento.
- Apoyo a los alumnos en el trabajo de laboratorio.
- Responsabilidad sobre alumnos que cumplen servicio social.

Esta institución inició en 1994 con un programa de capacitación en tutoría académi-

ca para profesores como estrategia para garantizar la calidad de esta actividad. También en instituciones particulares como: la Universidad Anáhuac, la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se proporciona un servicio de tutoría personalizada como apoyo al desarrollo integral del alumno y está orientada a (ANUIES, 2002: 38):

- a) Enfrentar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
- b) Adaptar e integrar al alumno a la Universidad y al ambiente escolar.
- c) Evaluar al alumno y canalizarlo adecuadamente.

En la Universidad de Sonora el Programa Institucional de Tutorías consiste “en el acompañamiento de un tutor durante la formación de estudiantes que requieren de guías y apoyos durante su estancia en la universidad, mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos” (Universidad de Sonora, 2004).

Para llevar a cabo este programa se cuenta con alrededor de 500 académicos capacitados especialmente para atender a los alumnos. Dentro de las asesorías que brinda el docente se encuentran las siguientes:

- Orientar sobre las diferentes formas de resolver sus problemas dentro de la universidad.
- Comprender cómo funciona el plan de estudios y las opciones de sus materias.
- Superar dificultades en el aprendizaje y elevar las calificaciones.

- Apoyar en la integración a la institución y al ambiente universitario.
- Orientar sobre la selección de actividades extraescolares que puedan mejorar su formación.
- Brindar apoyo sobre la retroalimentación en la estabilidad emocional y la actitud hacia los estudios.
- Informar sobre los apoyos y beneficios que los alumnos pueden obtener de las diversas estancias universitarias.
- Coadyuvar en el logro de los objetivos académicos que enfrentan los estudiantes que le permitan cumplir con los compromisos de su práctica profesional.

En la Universidad Autónoma de Chihuahua (2004) se capacitaron los profesores de esta Universidad en materia tutorial, contando con la asistencia de 125 secretarios académicos y coordinadores de programas de tutoría. Entre los temas abordados se encuentran: la visión del nuevo papel de los profesores de educación superior en el contexto nacional; la tutoría y la asesoría como herramienta de calidad en los procesos educativos; el perfil del profesor que se desempeña como tutor, entre otros. Esta información corresponde al año de 2002.

En la Universidad Veracruzana la tutoría académica hace una distinción entre la asesoría y la tutoría, la primera la conceptualiza como “la relación establecida en forma eventual y no sistematizada entre alumno y maestro con la finalidad de aclarar dudas acerca de los contenidos de las asignaturas, o del desarrollo de un trabajo en particular. Para la tutoría establece la diferenciación básica que procede de un

plan estructurado entre tutor y tutorado operando de manera sistemática acorde con los lineamientos de un programa determinado” (Universidad Veracruzana, 2004).

Esta figura la describen en dos vertientes: una como tutor orientador y la otra como profesor tutor. El primero tiene como función orientar al tutorado desde su ingreso hasta su egreso en la construcción de su perfil profesional de acuerdo con sus expectativas y capacidades. Mientras que el segundo, su función se centra en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante una relación psicopedagógica y puede ser individual o colectiva pues pretende mejorar al tutorado en sus capacidades críticas e innovadoras tanto el aprovechamiento académico como en el aspecto humano.

EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA ACADÉMICA

La instrumentación del Programa Institucional de Tutoría Académica en la Universidad Autónoma del Estado de México se realizó con base en la problemática que enfrenta en materia de reprobación básicamente en el primer año de ingreso a la licenciatura, el rezago educativo y en la deserción de alumnos en cualquiera de las escuelas y facultades de la Universidad. Este programa tiene como objetivo general “promover la formación académica del estudiante de la misma Universidad, brindándole apoyo a lo largo de su trayectoria escolar mediante la prestación de servicios en el área disciplinar, a fin de que cuente con mayores oportunidades para su éxito académico y profesional” (UAEM,

2001a: 1). De tal suerte, que el enfoque que se le da al Programa es el mejoramiento cualitativo del servicio académico que se le ofrece al alumno.

Desde esta perspectiva, los programas tutoriales incluyen factores de transformación y cambio que exige el contexto político, económico, social y sobre todo cultural en lo referente a la educación superior mexicana, con una nueva visión que comprende la integración de un currículo flexible, que promueve el aprendizaje del estudiante a lo largo de toda la vida, así como la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido y lo más importante contar con una visión humanística y responsable ante las necesidades y oportunidades de desarrollo del país.

La idea del PROINSTA es que el tutor brinde orientación sobre la disciplina que domina al alumno a fin de que cuando la UAEM cuente con el modelo de flexibilización curricular, se encargue de ayudar en la toma de decisiones y selección de sus materias al alumno para que integre su plan de estudios, así como para la elaboración de proyectos y trabajos de investigación durante su carrera. Además, se pretende que el alumno sea el actor central del proceso formativo, en cuanto a que el tutor contribuya al desarrollo de hábitos de aprendizaje a lo largo de toda la vida, el autoaprendizaje y la integración de conocimientos y habilidades básicas.

En el aspecto docente, la función del tutor es asesorar al alumno desde el inicio hasta el final de sus estudios, asimismo apoyarlo en el diseño y realización de trabajos de

investigación, compartiendo con el estudiante métodos, técnicas y experiencias, así como elaborando conjuntamente el programa de actividades a realizar.

La tutoría es vista como un proceso de acompañamiento durante la formación de estudiantes, a través de brindarles atención personalizada o grupal a fin de que se apoyen conceptualmente en las teorías de aprendizaje más que en las de enseñanza. Así, la tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, fomentar su capacidad crítica y creadora, así como su rendimiento académico y perfeccionar su desarrollo social y personal. Asimismo, la tutoría tiene efectos visibles en el logro institucional de elevar la calidad y eficiencia de los estudiantes universitarios.

Para desarrollar estas importantes actividades, funciones y objetivos del PROINSTA, es necesario el apoyo de otras áreas académicas y administrativas, como son los profesores de grupo, las academias disciplinares, las unidades de atención médica y psicológica, programas de educación continua y extensión universitaria, instancias de orientación vocacional y programas de apoyo económico a los estudiantes. Los actores e instancias mencionadas tienen a su cargo la práctica docente, y un conjunto de actividades distintas a la tutoría, que contribuyen a complementarse recíprocamente.

Las acciones tutoriales deben ofrecerse dentro de los diferentes contextos universitarios, atendiendo a las características particulares de cada alumno, en términos

de estricta confidencialidad y respeto. Por esta razón, el tutor debe tener un conocimiento básico sobre la disciplina o área de conocimiento en la que está inmerso el estudiante; de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la comunidad estudiantil, así como de las actividades y recursos disponibles en la Facultad para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

El tutor tiene que ser capaz de reconocer o identificar el momento en el que se requiere la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban la orientación y el consejo especializado que necesitan para que, según la problemática detectada, sea canalizado al lugar indicado.

Las funciones que el tutor desarrolla son muy variadas, pero básicamente orienta a los alumnos a que descubran sus intereses, identifiquen sus dificultades, asuman las consecuencias de sus actos, definan su plan de vida, fortalezcan su autoestima, desarrollen habilidades para relacionarse con otros y un largo etcétera. Lo anterior, sin olvidar que el tutor se encuentra de apoyo y acompañamiento y que por ningún motivo es un terapeuta o amigo.

En ocasiones se requerirá la reunión grupal de tipo académica para la cual el tutor junto con sus tutorados se reúnen para detectar y dar solución a las necesidades que surjan en el grupo o por una parte del mismo. La asesoría académica juega un papel importante puesto que para el cumplimiento de los objetivos académicos de la insti-

tución, ésta es una de las principales herramientas de la actividad tutorial.

Existen diferentes tipos de apoyos académicos que se desarrollan a través de asesorías disciplinarias que se aplican cuando el alumno presenta deficiencias en algunos temas de las materias que cursa y que se canaliza con un profesor que domine la materia para que despeje sus dudas y lo apoye en el proceso de aprendizaje. También puede realizar cursos remediales disciplinarios en los que se refuerzan temas cuando el alumno presenta problemas en alguna materia de una o varias disciplinas. Existen los talleres de desarrollo de habilidades y en caso necesario, la canalización a las instancias pertinentes para su atención en estos problemas.

CONCLUSIONES

Tanto las universidades nacionales como extranjeras coinciden en la necesidad de modificar el paradigma educativo actual, por aquel en el que la formación de los estudiantes sea integral, es decir, desarrolle valores, actitudes, habilidades, destrezas y aprendizaje significativo. Para lograr esto, es necesario que el papel que desempeña el profesor de educación superior universitaria se transforme de simple transmisor del conocimiento en facilitador, orientador, tutor o asesor del alumno, a fin de que alcance una formación que le prepare para un desenvolvimiento de acuerdo con su proyecto de vida.

El Programa Institucional de Tutoría Académica como instrumento diseñado para

dar apoyo académico a los universitarios tiene que probar su eficacia en la medida en que funcione por medio del asesoramiento y orientación académica en la elección de las unidades de aprendizaje que mejor convengan al tutorado.

Si esto sucede, potencialmente contaremos con profesionistas críticos, responsables, reflexivos y creativos. Esto sin duda se verá reflejado en el ejercicio de su profesión y en beneficio de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2004), *Publicaciones* [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.anui.es.mx/principal/servicios/publicaciones>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2002), *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior*, Colecc. Biblioteca de la Educación Superior. Serie investigaciones, México, 2ª. reimp., ANUIES.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, SEP.

Universidad Autónoma de Chihuahua (2004), *Clausuran diplomado en tutorías* [en línea] febrero, 2003 [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.uach.mx/universitario/34/vida.htm>

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2001a), *Manual del tutor de la UAEM. PROINSTA*, Secretaría de Docencia,

- Dirección de Desarrollo del Personal Académico, Toluca, UAEM.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2001b), *Plan rector de desarrollo institucional 2001 –2005*, Toluca, UAEM
- Universidad de Autónoma de Guadalajara (UAG) (2004), *Alumnos de varios estados de la república mexicana se incorporaron a la Autónoma* [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.uag.mx/NEXO/ene2000/alumno2.htm>
- Universidad de Granada (2004), *Notas sobre Programa de formación de tutores* [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.prensa.ugr.es/prensa/campus/prensa.php>
- Universidad de Sonora (2004), Programa Institucional de tutorías [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.dise.uson.mx/tutorias.htm>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2004), *Ponencia* [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.cife.unam.mx/archivos/FES-AC/ponencia>
- Universidad Veracruzana (2004), “Tutoría” en *Revista Ciencia Administrativa* [en línea] s/f [consultado el 2 diciembre de 2004]. Disponible en <http://www.uv.mx/iiesca/revista4/tutoria.htm>